

EXP-UNC: 0064771/2016

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, N° 42, de fecha 6 de Marzo de 2017, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Fuentes y Servicios de Información II con carga anexa en Fuentes y Servicios de Información III, de la Escuela de Bibliotecología (fs. 182-183); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

**El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1(un) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Fuentes y Servicios de Información II con carga anexa en Fuentes y Servicios de Información III, de la Escuela de Bibliotecología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **12 de Marzo y 22 de Marzo de 2018**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **22 de Marzo de 2018**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **02 MAR 2018**RESOLUCIÓN N°: **0090**
CP

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.